Bucaramanga, 15 de mayo de 2026.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La Subdirección Regional de Apoyo Nororiental de la Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **FGN-RNO-MEC-0019-2026**, con el fin de contratar la: **"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIONES NECESARIAS DE LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN QUE COMPONEN LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL."**

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1	**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL**	**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL.** Carrera 19 No.24-61 piso 2, Bucaramanga Santander
2	**DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**	A través de la plataforma SECOP II
3	**OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR**	**"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIONES NECESARIAS DE LAS SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN QUE COMPONEN LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL."** Las cantidades y condiciones de los bienes y/o servicios se encuentran descritas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.
4	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación no supera la mayor cuantía de contratación establecida para la entidad, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía efectuando la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y fórmulas señaladas en el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, 2.2.1.2.1.2.20.
5	**PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**	El plazo de ejecución del contrato será de 150 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía. En todo caso el plazo de ejecución del contrato no podrá exceder el día 31 del mes de diciembre del año 2026.

		El contrato se ejecutará en la ciudad de: Bucaramanga, Floridablanca, Rionegro, Lebrija, Cimitarra, Puerto Wilches, Barrancabermeja, San Gil, Cúcuta, Pamplona y Arauca. Y se entregará en: Bucaramanga, Floridablanca, Rionegro, Lebrija, Cimitarra, Puerto Wilches, Barrancabermeja, San Gil, Cúcuta, Pamplona y Arauca.
6	**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS**	**09 de Junio de 2026** **Hasta las 09:00 a.m.** **Plataforma SECOP II.** Los proponentes deben presentar sus ofertas en la plataforma SECOP II, diligenciando el formato del **ANEXO No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA"**, que se adjunta al pliego de condiciones definitivo, junto con los demás formatos, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de contratación, y acompañadas de los documentos solicitados, de acuerdo al Pliego de Condiciones.
7	**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**	**CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($498.500.000)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos a que haya lugar. Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** para la vigencia 2026, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.9726 de fecha 23 de abril de 2026, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental.
8	**MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES NACIONALES**	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 del 2021 y dado que la cuantía del presente proceso NO es superior a US$125.000 que corresponde a $511.708.497, el presente proceso podrá ser limitado a MiPymes Nacionales, de acuerdo con las condiciones previstas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
9	**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN**	La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria. El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera: I. INTRODUCCIÓN II. DEFINICION Y CRONOGRAMA III. ASPECTOS GENERALES IV. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR V. PRESENTACION DE LA OFERTA VI. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES VII. EVALUACION DE LA OFERTA VIII. ACUERDOS INTERNACIONALES

		IX. ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACIÓN X. REQUISITOS DEL ADJUDICATARIO XI. ANEXOS
10	**EXISTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE? Decreto 310 de 2021**	Una vez verificado la página de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que los servicios objeto del presente proceso no se encuentran incluidos en ningún acuerdo marco.

- **ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES**

De conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional si aplica, y la Fiscalía General de la Nación elaborará el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

TRATADOS COMERCIALES		LA FISCALÍA SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA COBERTURA DE CAPÍTULO DE COMPRAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL*	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SÍ	NO	NO	SI
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SÍ	NO	NO	SI
Canadá		SÍ	NO	NO	SI
Chile		SÍ	NO	NO	SI
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SÍ	NO	NO	SI
Estados AELC		SÍ	NO	NO	SI
Estados Unidos		SÍ	NO	NO	SI
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	NO	SI	NO	NO
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		SÍ	NO	NO	SI
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	SI
Servicios prestados por oferentes de la Comunidad Andina de Naciones		SÍ	SÍ	NO	SÍ

- **CRONOGRAMA:** Se relaciona a continuación el cronograma estimado el cual puede ser sujeto a modificaciones.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	15 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	15 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	15 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co

Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de mayo de 2026 Hasta las 11:59 p.m	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	26 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	27 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	28 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	29 de mayo de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co A través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II
Realización del sorteo	01 de junio de 2026	En caso de efectuarse el sorteo, este tendrá lugar en las instalaciones de la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental de la Fiscalía General de la Nación. Para garantizar la participación y transparencia del procedimiento, se permitirá el acompañamiento de los interesados de manera presencial o virtual, a través de una reunión por medio de la plataforma Microsoft Teams. El enlace de conexión será compartido a través de la sección de mensajes del proceso, el día anterior a la fecha establecida en el cronograma para la realización del sorteo.
Publicación de la lista de precalificados	01 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	02 de junio de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	04 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	04 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	09 de junio de 2026 Hasta las 09:00 a.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	11 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación	12 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: el 16 de junio de 2026 Hasta: el 18 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	19 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación	22 de junio de 2026 a las 02:00 p.m.	Bucaramanga, en la Carrera 19 No 24-61
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	24 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	25 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	30 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	30 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co

Nota: La FISCALÍA podrá expedir adendas para modificar el "Cronograma del Proceso", una vez vencido el término para la presentación de Ofertas y antes de la adjudicación del contrato (Inciso 2 artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015).

LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios y el pliego de condiciones de la presente convocatoria podrán ser

consultados en la página WEB de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS : En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

MATILDE GÓMEZ BAUTISTA
Subdirectora Regional de Apoyo Nororiental

PROYECTO:	Xiomara A García Aguilar	Técnico II	Sección de Gestión Contractual	
REVISÓ:	Nydia Janneth Moreno Beltran	Profesional Especializado I	Sección de Gestión Contractual	